

COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE MIXTO SAN AGUSTIN DE CALLO S.A.

INFORME DE LA GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

A los Señores socios:

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y el correspondiente Estatuto Social de la Empresa. En mi calidad de Gerente y a nombre de la Administración de **LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE MIXTO SAN AGUSTIN DE CALLO S.A.**, pongo a consideración, el informe de Actividades, desarrolladas por la Empresa en el ejercicio 2016, y que lo concreto a continuación:

1. Los objetivos proyectados a alcanzar para el ejercicio 2016 han sido cumplidos en gran parte, pero no como fueron deseados; ello, debido a las interrupciones por diferentes causas; sin embargo, varias de las metas, han sido obtenidas.
2. En el año 2016 se finalizó con la construcción de la sede social de la compañía, gracias al apoyo y colaboración de todos los accionistas, con la satisfacción de lograr una meta tan anhelada para todos. La cual es un adelanto para la compañía.
3. En el presente año continuo y aumento la deuda del Sr. Segundo Cueva con un saldo de 3226.00 y específico también que las cuentas por cobrar se ha logrado recuperar.
4. Se cumplió a satisfacción con las obligaciones de la compañía a las entidades de control siendo las siguientes: SRI, MRL, IESS, MUNICIPIO, Y SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS, concluyendo que estamos al día.
5. Me permito hacer conocer a los señores socios que la Administración ha cumplido en forma fiel con las resoluciones de las Juntas Generales de Socios y los Acuerdos emanados ante todo de las Autoridades, respecto a obligaciones tributarias o de la Ley de Compañías. Informo también que en el año 2016 la contabilidad se llevo bajo NIIFS y que se esta cumpliendo todos los requerimientos emanados por la Superintendencia de Compañías.

6. Informo a la Junta que, sin embargo de las dificultades a lo largo del año, **LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE MIXTO SAN AGUSTIN DE CALLO S.A.** ha logrado constituirse y de esa manera gozar de tranquilidad y paz en los campos administrativo y social, que ha dado como consecuencia que no exista hecho alguno que pueda considerarse extraordinario en los mencionados campos o en algún otro, que tenga que ver con el aspecto legal. Debo expresar se ha puesto buena voluntad, sacrificio y responsabilidad por parte de la gerencia. Espero que el presente ejercicio sea también de paz, tan necesaria para el progreso de la Compañía.

Muy atentamente,



Sr. Caiza Guillermo Patricio
GERENTE GENERAL